



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE- UNC: 0060074/2010

CORDOBA, 28 FEB 2011

VISTO:

La solicitud efectuada por el Dr. Walter ALMIRÓN y Dra. Marta CONTIGIANI del Centro de Investigaciones Entomológicas de Córdoba, para que se acepte la donación de Equipos y Bibliografía; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos FONCYT (PICT 38060), Proyecto " ECOEPIDEMIOLOGÍA DE ARBOVIRUS (*Flavivirus*, *Alphavirus*, *Bunyavirus*) y sus Vectores (DIPTERA: CULICIDAE) EN EL NORTE-CENTRO DE LA ARGENTINA". Este proyecto se desarrolla conjuntamente entre el Instituto de Virología (Facultad de Ciencias Médicas, UNC) y el Centro de Investigaciones Entomológicas de Córdoba;

Que la citada donación de este valioso equipamiento será utilizado por el Centro de Investigaciones Entomológicas de Córdoba;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar a la Señora Rectora acepte la donación efectuada por el Dr. Walter ALMIRÓN y Dra. Marta CONTIGIANI, de los siguientes equipos y bibliografía:

- 2 Platinas refrigeradas BioQuip US\$ 3379,80
- Journal of the American Mosquito Control Association 2008 \$494,40
- Journal of the American Mosquito Control Association 2009 \$615,20
- Journal of Medical Entomology 2008 \$960,19
- Estéreo microscopio Lieca Modelo EZ5 \$13089,71

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Expresar al Dr. Walter Almirón y a la Dra. Marta Contigiani, el agradecimiento de esta casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Art. 3º.- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese Centro de Investigaciones Entomológicas de Córdoba, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento y efectos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N° 000076 -T-2011- *

